



**Acta de la reunión de la Comisión Regional de Currículo,
Región Capital de fecha 12-11-2009**

Asistentes:

Nombres y Apellidos	Universidad
Sofía Peinado	Universidad Simón Bolívar
María Jones (suplente)	UPEL
Lucia Saputelli	Universidad Alejandro de Humboldt
Ana Lorenzo	Universidad Metropolitana
Belkis Matheus	UCSAR
Carmen Reyes De Torres	Universidad Monteávila
Guillermina Lander	Universidad Nueva Esparta
Iván Cedeño Ortega	UMC
Silvia Milles (suplente)	UMC
Ruth Díaz Bello	UCV

La reunión se realizó en la Sala de Sesiones de Postgrado de la UCV en el Centro Comercial Los Chaguaramos y se inició a las 9:00 a.m. Se sometió a consideración la agenda y se aprobó sin añadir ningún punto.

Agenda del día

1. Lectura y consideración del Acta del 15-10-09
2. Informe de la Coordinadora:
 - a. Reunión de la Comisión Nacional de Curriculum 5 y 6 de Noviembre.
 - b. Reunión con miembros de la Junta Directiva del NVA.
 - c. Cronograma de trabajo Noviembre-Julio para la realización del Evento Nacional.
 - d. Programación del evento.
 - e. Documento Sistema de crédito.
 - f. Ley Orgánica de Educación a nivel curricular en la Educación Universitaria.
3. Propuesta para la conformación de las Comisiones de trabajo para la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior.
4. Selección de representantes de la CRC, Región Capital ante la CNC.



5. Presentación Informe de avances para publicación de documento del Ciclo de Conferencias.
6. Presentación del Diagnóstico por institución de Formación de Docentes en Educación a Distancia.
7. Puntos Varios.

Puntos de la Agenda

1. Lectura y consideración del Acta del 15-10-09. El Acta fue leída, y sin ninguna observación fue aprobada.

2. Informe de la Coordinadora:

- a. Reunión de la Comisión Nacional de Currículo 5 y 6 de Noviembre. Se realizó en la Universidad Central de Venezuela. Se informó que en dicha reunión se aprobó que la Universidad Central de Venezuela fuese la sede de la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior.
- b. Reunión con miembros de la Junta Directiva del NVA. Se informó que la Junta Directiva expresó su acuerdo con el cronograma propuesto para la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior y la planificación del mismo.
- c. Cronograma de trabajo Noviembre-Julio para la realización del Evento Nacional. Fue presentado el cronograma de trabajo de la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior, fue revisado por la comisión y se invitó a chequear cada una de las actividades y el tiempo previsto para su realización. Se comentó que debe cumplirse los lapsos de tiempo establecido para el éxito del evento.
- d. Programación del evento. Se informó que será designada una persona como relator de cada una de las mesas de trabajo para la presentación de las ponencias participantes del Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior, así como un relator del área que agrupa las ponencias.

Se informó que la universidad sede del evento está tomando las previsiones de los espacios físicos para las conferencias y mesas de trabajo, es muy probable que sea utilizado el Auditorio de FACES y las Aulas de Humanidades y Educación.

Las comisiones de trabajo para el evento quedaron conformadas por las siguientes comisiones:



- Comité Ejecutivo, miembros: J. Gómez Zamudio, Inírida Rodríguez, Eddy Riera, Ruth Díaz, y por la OPSU el profesor Castejón.
 - Comité Organizador, constituido por las comisiones de Promoción, Científica, Finanzas, Protocolo y Logística.
 - Comité Académico, miembros: Marina Polo, Alejandra Fernández, Doris Córdoba, Alicia Inciarte, Holanda García y José Sánchez.
- e. Documento sobre el Sistema de Crédito. Fue presentada la fórmula para el cálculo de las Unidades Crédito. Se recomendó revisar el documento enviado por correo para su discusión. Esta propuesta, será elevada al Núcleo de Vicerrectores Académicos para su consideración.
- f. Ley Orgánica de Educación y las implicaciones curriculares en la Educación Universitaria. Se informó que en el marco de la CNC se presentaron las ponencias del Profesor Tulio Ramírez y la Profa. Marina Polo. El primero se centró en los aspectos legales de la ley destacando las inconstitucionalidades y la Profesora Polo presentó un informe evaluativo del contenido de la Ley, se hizo mucho énfasis en que la ley menciona términos que no define y la CNC sería una de las instancias para construir las definiciones que le den contenido a la propuesta legal. Se llamó la atención en el hecho de que no contempla la educación a distancia como modalidad educativa.
4. Selección de representantes de la CRC, Región Capital ante la CNC. La Profa. Ruth Díaz insistió en que la Carta de Designación de los miembros de la Comisión Regional de Currículo debe ser enviada a la Comisión Nacional de Currículo.

En cuanto a la selección de los representantes de la CRC, Región Capital ante la CNC, en la actualidad los 4 representante pertenecen a las universidades: UCV, UNIMET, UNESR y UNEFA y se requiere la actualización para el nuevo período de gestión.

Se realizó la postulación de los representantes de las Universidades: UNIMET, UCV, UNE, UMC y UPEL. Se realizó la votación, quedando seleccionada:

UNE. Universidad Nueva Esparta, Profa. Guillermina Lander.

UCV. Universidad Central de Venezuela. Profa. Ruth Díaz Bello.

UMC. Universidad Marítima del Caribe. Prof. Iván Cedeño (Suplente Profa Silvia Milles),

UPEL. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Prof. Lailen Bolívar (Suplente María Jones).

Se requiere que estas designaciones sean avaladas por el Vicerrectorado Académico de las Universidades seleccionadas y remitido este aval al Núcleo de Vicerrectores Académicos.



5. Presentación informe de avances para publicación de documento del Ciclo de Conferencias. El informe de cada Comisión debe ser entregada a la Coordinadora Profa. Ruth Díaz a más tardar el día 30 de noviembre.

6. Presentación del Diagnóstico por institución de Formación de Docentes en Educación a Distancia. Se insistió en la entrega por parte de cada una de las Universidades del Diagnóstico. Enviar a la brevedad posible con la finalidad de presentar resultados en la CNC.

Ruth Díaz Bello
Coordinadora de la CRC, Región Capital